

NOMBRAMIENTO

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 115 Fracciones I y VII, y 123 apartado "B" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73 Fracción II y 108 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, 48 Fracción V y 61 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 17 y 18 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, se expide el presente nombramiento como:

DIRECTORA

En su carácter de Servidor Público de CONFIANZA, acorde y en los términos establecidos por la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, adscrito a este Gobierno Municipal de Tala, Jalisco y a favor de la C.

ARLETTE MONTSERRAT PEREZ PALOMARES

De nacionalidad mexicana, 25 años, sexo Femenino, Estado Civil Soltera, con domicilio en la calle Paz Gortazar Gutiérrez # 39, Fraccionamiento La Estación en Tala, Jalisco con Clave Única de Registro de Población PEPA991025MICRER09, y Registro Federal de Contribuyente PEPA9910259H1.

El servidor público desempeñará el presente nombramiento en la Dirección de Transparencia Y Acceso a la Información Pública con la categoría de Directora, prestando los servicios que le señalan las Leyes y Reglamentos Estatales y Municipales, con horario de trabajo según las necesidades del servicio; El presente nombramiento surtirá efectos a partir del 01 de Septiembre de 2025, al 28 de Febrero de 2026.




ATENTAMENTE

"2025, AÑO DE LA ELIMINACIÓN DE LA TRANSMISIÓN
MATERNO INFANTIL DEL VIH Y SÍFILIS EN JALISCO"
TALA, JALISCO A 01 DE SEPTIEMBRE DE 2025

C. JUAN GERARDO RUIZ DELGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL



Atención Ciudadana
Administración 2024 - 2027

Ramón Corona #5, Colonia Centro. Tala, Jal. 45300
@GobiernoDeTala    www.talajalisco.gob.mx

